ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2018 "PROVISIÓN DE AGUA MINERAL" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO".----------

En la ciudad de Asunción a los diez y siete días del mes de octubre del año dos mil diez y ocho, siendo las nueve horas con treinta minutos, se reúnen en la Dirección de Auditoria Interna de la Cámara de Senadores los señores: **Lic. Nelson Cano**, Director de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores; **Econ. Marta Segovia**, Directora de Auditoría Interna de la Honorable Cámara de Senadores y el **C.P. Herminio Arce**, Jefe de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo", la Sra. ALICIA INSFRAN con C.I. N° 1.417.774 en representación de la firma SOME S.A.C.I.A., el Sr. JUAN BENITEZ con C.I. N° 4.417.775 en representación de la firma NEVADO S.A., el Sr. RENATO RODRIGUEZ con C.I. N° 3.691.857 en representación de la firma CORPORACION LEMURIA S.A., para la Apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la **Contratación Directa N° 13/2018**. Dicho llamado corresponde a ***"PROVISIÓN DE AGUA MINERAL"***, programa Centro Cultural de la República "El Cabildo" según P.A.C. N° **352.147**, **C.D.P. N° 191/2018**. El C.P. informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 08 de octubre de 2018, **Expediente N° 325.709.** Se remitieron invitación en fecha 10 de octubre de 2018 a las empresas SELTZ S.A., BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLES S.A., SOME S.A.C.I.A., PARAGUAY REFRESCOS S.A. y AGUAS MINERALES LAS PIEDRAS S.A. Se procede a la Apertura de los Sobres y a la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el Anexo E "Documentos de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	SELTZ S.A.	CORPORACIÓN LEMURIA S.A.	NEVADO S.A.	SOME S.A.C.I.A
Constancia del SIPE N°	1.514.783	----	-----	1.517.950
I- Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.				
a) Formulario de Oferta.*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Juan Benitez
Nevado SA

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

III.- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	SELTZ S.A.	CORPORACIÓN LEMURIA S.A.	NEVADO S.A.	SOME S.A.C.I.A
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta según SIPE
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta según SIPE
c) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta según SIPE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta según SIPE
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta según SIPE
V- Otros Documentos.	**SELTZ S.A.**	**CORPORACIÓN LEMURIA S.A.**	**NEVADO S.A.**	**SOME S.A.C.I.A**
a) Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC. La no presentación no será causal de descalificación.	No Presenta	No Presenta	No Presenta	Presenta

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO - IVA INCLUIDO			
		SELTZ S.A.	CORPORACIÓN LEMURIA S.A.	NEVADO S.A.	SOME S.A.C.I.A
1	Agua Mineral (botellón de 20 litros)	8.500	7.500	8.000	7.800
2	Agua Mineral sin gas de 500 cc (pack de 12 botellitas)	9.720	8.820	10.800	7.920
3	Agua Mineral con gas de 500 cc (pack de 12 botellitas)	11.940	8.900	13.200	7.920
	TOTAL	30.160	25.220	32.000	23.640

El representante de la firma NEVADO S.A. deja constancia que la empresa SELTZ S.A. presentó la planilla de precio modificado, no es igual a la plantilla que se encuentra en la página de Contrataciones Públicas eliminando las columnas de montos mínimos y máximos, textualmente las planillas deben ser completadas, no modificadas.----------

La representante de la firma SOME S.A.C.I.A. deja constancia que la firma CORPORACIÓN LEMURIA S.A. no presenta autorización del fabricante y no presenta el R.E. y RSPA.----------

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el presente acto siendo las diez horas con quince minutos. ----------

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys María Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Juan Benítez
Nevado S.A.

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.